

CONSTANCIA

El Infrascrito Secretario General de la Secretaria de Estado en los Despachos de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales (COPECO), en uso de las facultades que la Ley le confiere, por este medio **HACE CONSTAR**: que durante el mes de mayo del año en curso, no se generó ningún Acuerdo de COPECO.

Y para los fines que el interesado estime conveniente se extiende la presente constancia en la Ciudad de Comayagüela, M.D.C., a los diez (10) días del mes de Junio del año Dos Mil veintiuno.



Abog. Francisco Ruiz Nieto

Secretario General

De la Secretaria de Estado en los Despachos de Gestión
De Riesgos y Contingencias Nacionales.
COPECO

